



AÑO VII

Ciudad Rodrigo 13 de febrero de 1909

# LA LIBERTAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 304

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

## PROBLEMA IMPORTANTE

Lo es en grado máximo, el que se le presenta á la comisión nombrada para estudiar los medios conducentes á la realización de que sea incluido en el plan general de ferrocarriles secundarios ó estratégicos, con garantía de interés por el Estado, el que llamaremos prolongación del de Zamora á Fermoselle y que ha de bifurcar en esta ciudad.

Y no es que le concedamos importancia al problema por su difícil resolución, no. La importancia la tiene para la rica comarca de la ribera, que ha de recorrer, que hoy se encuentra aislada por falta de vias de comunicación, con lo que no encuentran salida para sus productos, teniendo que hacer las ventas á bajo precio por lo difícil del transporte, que en la mayoría de los pueblos ha de hacerse á lomo y con mucho trabajo, por las malas condiciones de los caminos.

Acreedores se han hecho á la más dura censura los representantes de la referida comarca, que no cuidándose más que de sus particulares intereses, se olvidaron de trabajar para que fuera incluido—á su debido tiempo—en el plan general el ferrocarril que nos ocupa, puesto que á la menor indicación suya, los técnicos encargados de informar, no podían por menos de hacerlo favorablemente, dada la importancia estratégica y comercial que la construcción de la repetida vía tiene.

A subsanar el abandono ó apatía de esos políticos se han de encaminar las gestiones de la referida comisión, á la que ayudaremos cuanto nos sea posible, indicando aquellos medios que consideremos de más fácil solución para conseguir el objeto que nos proponemos.

Dada la unión y entusiasmo de los pueblos que tratan de redimirse, manifestada por sus representantes en la reunión verificada en esta ciudad el día 4 del actual, la comisión nombrada debe prescindir por completo de intermediarios, que como es lógico tratan de hacer su negocio, y haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas, proceder en la forma que dispone el artículo 16 de la ley de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, que dice así:

«El Gobierno, á instancia de las Diputaciones provinciales ó Ayuntamientos interesados, podrá

alacionar al plan de ferrocarriles secundarios, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, aquellas líneas que consideren de interés general.»

Este debe ser, á nuestro juicio, el primer paso que debe dar la tan repetida comisión sin olvidar, tanto aquella como los pueblos, que el día 21 del actual se ha de elegir un senador por la provincia al que, no como favor ni súplica, se le debe imponer tome nota preferente de este asunto para defenderlo en su día, con lo que hará justicia á sus representados, reparando un tanto la omisión que se cometió por apatía de su antecesor.

Lo propio han de hacer el día no muy lejano en que vengan molestándoles para el nombramiento de representante en la provincia, y mientras los pueblos no se persuadan de su soberanía, prescindiendo de política, causa de su mal estar, y elijan de su seno los procuradores que, conviviendo con ellos conozcan sus necesidades, que serán las suyas propias, y sufran pacientes la imposición del caciquismo, serán humildes siervos sujetos á los caprichos del amo que gozando de comodidades se olvida de aquellos á quienes todo se lo debe, riquezas, representación y un poderío que solo utiliza en beneficio propio, dejando para los que le encumbraron, las migajas del festín que aquellos le costean.

## Andrés Chernier

Bardo genia; tú enérgica elocuencia de los terribles hechos abomina al ver que Robespierre, solo domina, con menguada y despótica inclemencia.

Ante la Convención, por la existencia del rey cautivo tu piedad se inclinan; y cuando, subes ya á la guillotina ruges la muchedumbre en complacencia.

Tu sueño, sol de célicos fulgores eclipsado lo ves por los horrores de denigrantes ominosos yugos.

y en la picota vil, con arrogancia, tu palabra fustiga á los verdugos que aterrorizan á la noble Francia.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

## ¡Donosa conmemoración!

Los periódicos de Madrid dieron hace unos días la noticia de la llegada á la Corte del Cardenal Aguirre, y de la primera sesión celebrada en el

palacio de la Nunciatura por la comisión mixta que entiende en la revisión del Concordato.

Cuando no gratuitos privilegios de la bondad de la Iglesia á los pueblos verdaderamente católicos, heridas y ofensas sangrientas al derecho supremo de Cristo, nos han perecido siempre las exigencias de semejantes convenios, por una nación católica; y si la Iglesia los firma, si acepta, ó mejor dicho, aguanta semejantes heridas, es, ó por la fuerza de las circunstancias, ó por las circunstancias de la fuerza, ó por qué, toda amor y bondad, no encuentre otro camino para salvar á los pueblos que apostatan, y por cuya salud se entrega hasta el martirio, con la santa y heroica resignación del mercedario, que en tiempos pasados en arrastrar las cadenas y despotismos de un tirano, á trueque de la libertad y la vida del pobre cautivo, que gemía esclavo en las mazmorras argelinas.

Del resultado de las negociaciones, fiadora nos es la Iglesia, que en la ocasión presente, como siempre que se ha visto obligada á tales extremos, escatima á las concesiones y defenderá sus derechos hasta donde las fuerzas le alcancen. Pero es el caso, que antes que los periódicos nos trajeran la noticia de la primera sesión de la comisión mixta, habian ya rodado por ellos recelos tan pesimistas y alarmantes, que de ser ciertos serian de transcendencia suma para la dignidad y la suerte de Ciudad Rodrigo "se reducirán, se ha dicho, las diócesis y catedrales, en la nueva revisión, al número de provincias, y en las catedrales que subsistan se suprimirán tres dignidades, tres canongías de oficio, tres de gracia, etc.,"

Es decir, que la Diócesis y Catedral de Ciudad Rodrigo desaparecerán de ser ciertos semejantes presagios; que la Diócesis Civitatense, aquella Diócesis histórica que recogiendo en su seno las glorias y derechos de la de Calabria radica en los primeros tiempos de la España cristiana, la que enriqueció el catálogo de los santos con nombres tan gloriosos como el San Zenón Martin y San Hilario, papa, y el de los españoles ilustres con los de los Manriques, Taveras, Pachecos, y Covarrubias, la que por tantos motivos tiene su historia enlazada íntimamente con las grandes empresas de la Patria, está en visperas de perecer, está en visperas de muerte, y no porque así lo exijan los intereses de la Nación sino para dar satisfacción á cuatro vivillos de la política que tomando á la Religión por cabeza de turco, buscan en el estúpido espejuelo del anticlericalismo el escabel de sus concupiscencias y ambiciones. ¿Y la Catedral, ese homenaje grandioso que

la gratitud de la Patria rindió, por Fernando el 2.º á la fé, el valor y la lealtad de este pueblo, será condenada á ver vacías las sillas de su coro, á permanecer muda, en el triste silencio de la desolación, como un sepulcro olvidado en el rincón de un cementerio, donde queden como en tumba vulgar ocultas y menospreciadas las glorias de un pueblo que vertió mil veces su sangre por el honor de España?

Ignoramos el fundamento de verdad que respecto á Ciudad Rodrigo pueden tener tan alarmantes temores: la comisión mixta por otra parte, ya tendrá en cuenta que la Diócesis y la Catedral es lo único que le han dejado á nuestro pueblo de la vida de sus grandezas; pero si la amenaza (en parte cumplida ya) que desde el Concordato del 51 se cierne sobre nosotros llegara á realizarla el Estado español, y precisamente en este año en que nos disponemos á conmemorar el centenario de aquella epopeya en que nuestros abuelos dieron generosos sus vidas y haciendas por la Patria, si en momento tan solemne para los mirobrigenses descargara sobre Ciudad Rodrigo el liberalismo gubernativo tan tremendo golpe, sabríamos á ingratitud, á ultraje horrible inferido á la nobleza de un pueblo, á salvazo inundo arrojado al rostro de un mártir cuyas cicatrices reclaman algo más que la indignancia ó la ignominia, sabríamos á sarcasmo de nuestras glorias, que en estos tiempos de confusión en que parece en pleito el amor á la Patria, sería útil y provechoso unicamente para que en corazones donde ardió potente la llama de ese amor purísimo prendiera ese frío ó ese odio maldito, producto casi siempre de iracundos despechos ó crueles desengaños.

Cuando el 12 de Julio de 1810, escribía el Mariscal Marsena al Principe de Neufchatel "La plaza cubierta de nuestros proyectiles, arruinada por nuestras bombas y ardiendo por todas partes redoblaba su fuego, y "todo está arruinado y destruido, ni una sola casa queda intacta, ha habido mas de 2000 hombre muertos de la tropa y de los habitantes, (El total de defensores según Herrasti era 5,831, y los enemigos ¡30,000!) cuando de todos los rincones del mundo salió un grito de admiración ante los hijos valerosos de este pueblo y vieron las Cortes de Cadiz que al heroísmo mirobrigense, el mismo enemigo de la Patria tributaba alabanzas y rendía honores, no concedidos á ninguna otra plaza en el transcurso de la guerra, se alzaron de su sitial augusto, y erguida la frente con santo orgullo, saludaron agradecidos á la noble Miróbriga prometiendo solemnemente al mismo tiempo "que los edificios públicos de la plaza serian reedificados á costa del Estado...", "que se erigiría en su plaza principal un monumento para memoria de esta gloriosa defensa..."

Y ha pasado un siglo y ni el monumento se levantó á los héroes, ni á costa del Estado se reedificó lo destruido, y hoy que se cumplen cien años de aquella fecha gloriosa, cuando á Zaragoza Girona y Astorga se les abren las arcas del tesoro para celebrar sus centenarios, ¿se guarda para Ciudad Rodrigo, se guarda para el nuestro tan sangriento latigazo?

¡¡Donosa conmemoración!!

X.

\* \* \*

N. de la R. Por considerarlo pertinente copiamos á continuación un telegrama publicado

en *El Adelanto* de Salamanca del día 9, titulado "El vecindario de Jaca se alarma..."

"Se ha recibido un telegrama de Jaca diciendo que reina gran alarma entre aquel vecindario, ante la amenaza de la supresión de la diócesis en virtud de la reforma del Concordato.

El vecindario organizó una manifestación pidiendo apoyo al Ayuntamiento.

Algunos grupos fueron al palacio episcopal, siendo recibidos afectuosamente por el señor Obispo.

En la manifestación figuraban personas de todas las clases sociales..."

## EL PRÓXIMO CARNAVAL

Promete ser quizás el más distraído de los que hasta la fecha hemos presenciado.

De justa fama ha gozado la bullanguera fiesta en Miróbriga, por lo que pudiéramos llamarla la Venecia de Castilla.

Y decimos que la fiesta este año ha de ofrecer más distracciones que en los anteriores, por la sorpresa que nos preparan unos cuantos amigos de buen humor que han organizado dos comparsas que daran las todas.

El martes por la noche tuvimos el gusto de asistir al ensayo de la que lleva por nombre *Critico-Taurina*, ostentando cada uno de los individuos que la componen, el nombre de un revistero taurino.

Los dirige don Jesús García, inteligente músico y dueño del café "La Panera", el que además demuestra estar en relaciones directas con las musas, las que le han inspirado de *mostaza y guindilla*, que han de hacer las delicias del público.

Figuran en el orfeón el simpático Lucas Repilla, el *jaracandoso* Dionisio Hernández, los templaos Germaniyo y José María—pero no el Tempranillo—el consecuente Cesareo, Fernando Iglesias, Emilio Sánchez, el barbián de Marino Villares, el hijo de Cleto id., dos *petit garçon* y otros dos señores que sentimos no saber sus nombres, pero si hemos averiguado que uno es de Pedro Toro y que hace poco se ha dejado crecer el bigote.

Están representadas la industria, las artes y la agricultura, y sobre todo el buen humor.

Les acompaña en sus alegrías y pesares la orquesta de cuerda que dirige el conocido artista Candido Vegas.

A las cinco de la tarde del día 10 nos presentamos, ó mejor dicho, me presente, en el local que tienen para su preparación los otros *tunos*, que aun cuando son más jóvenes que Luquiyas y demás compañeros, no por eso meten más bulla, los que me dispensaron un recibimiento tan sumamente cariñoso, que la verdad, me emocioné por que me recordaron aquella época de la infancia en que nos reuníamos en Barbate mi inseparable Juan Canela, el *Cochifrito*, *Chuleta* y *Merluza*, formando un cuarteto de dos pares que le dábamos la tabarra al *susun curdan*.

La *Rondalla Mirobrigense* que dirige el ilustrado oficial 2.º de Administración Militar, notable músico y compositor don Emilio E. Zapata, la forman Juanito González, que maneja el arco—del violin por supuesto—á más de mil maravillas, y que ha compuesto un paso-doble muy requetebonito, el intrépido Pepiyo Cervera, Teodosio Gallo, que á pesar de lo formalote que parece, tiene las suyas y parte de las ajenas, Agustín Moretón, que se las trae, Nicolás Escanilla, que va resultando un barbián, Casillas, Valls y un joven muy simpático que no sé su nombre.

Todos tocan sus instrumentos y al mismo tiem-

po cantan, excepto el de la flauta. Cantores: Julio Torres, que además, como el maestro tiene *dambas* manos ocupadas, batutea por delegación. Nogales, que á pesar de llevar la bandera se canta por lo bajo. S.B. *jinca* con mucho *quinqué*, así como Posadas, Dominguez (L.), Unzeta (L.), Solórzano y Gallo (N.)

Estos *tunos* ya se han tirado á la calle dando serenatas á las personitas de su agrado, etc., etc.

\* \* \*

Nuestro amigo Vicente Custodio, dueño del café Universal, tuvo la atención, que le agradecemos, de *invitarme* á que presenciara el concierto que la murga de *Los Becuadros* daba en dicho establecimiento.

A las nueve de la noche del día once me presenté, y saboreando el rico "Moca", me deleité escuchando las escogidas piezas que ejecutan los inimitables artistas, sorprendiéndome la grata noticia de que irían los de Zapata a saludar á sus compañeros.

A las once se presentaron, y aquello era el diloque, con vivas y apretones de manos *Dambos* grupos se tocaron y se cantaron por todo lo alto, y nos soltaron una colección de cuplets más raros que el berinellón, con una intención que ni los cornúpetos del pleito.

Como demostración de la fraternidad que existe entre ambas rondallas, sus presidentes se unieron en estrecho abrazo que nos recordó el de Espartero y Maroto, con la diferencia de que si aquellos generales se lo dieron en Vergara y como demostración de paz, estos *tunos* lo hicieron en el café de Vicente y en vísperas de una *Batalla* que ha de durar los tres días de carnaval.

Nota importante. Las señoritas regalan preciosas cintas pintadas para adornar la bandera de la *Rondalla Mirobrigense*. Que en tiempo oportuno se incorporará á dicha tuna, el tuno de Manolo Unzeta y que á la de los revisteros de toros pertenece Juan el cabritero.

UNO DE LOS DE LA.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró hoy, se dió cuenta por la Presidencia de que estando para terminarse el expediente para la construcción de las escuelas, y con el fin de proporcionar trabajo á la clase obrera, deben empezarse las obras del alcantarillado general para el desagüe de las mismas.

Al mismo tiempo propuso se solicite la excepción de la subasta, para que el municipio pueda encargar la construcción á persona de su confianza.

El señor Fuentes propuso que la construcción de la atajea sea por medio de un concurso y por trozos para que puedan aquellos valorarse según se presente el terreno.

El señor Roldán manifestó que el trabajo que se abría no era más que para albañiles y que había necesidad de proporcionársele también á los carpinteros.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se acordó que una vez concedida la excepción de subasta y conocidas las dimensiones de puertas y ventanas, se abra un taller en donde trabajen los carpinteros bajo la inspección de un maestro que designe el Ayuntamiento, nombrando á don Santiago Fuentes y á don Agustín Miguel comisionados para inspeccionar las obras que en breve han de

empezarse y las que se emprendan una vez terminado el expediente, siendo auxiliados por el inspector de obras del municipio.

Al propio tiempo se le concedió a la presidencia un voto de gracia para que gestione cuanto se relacione con el asunto de que se trata.

Se dió cuenta de una instancia de las señoritas Manuela y María Coletty, huérfanas de don Carlos, antiguo empleado del municipio, solicitando la pensión á que tienen derecho, la que pasó á informe de la comisión de Hacienda.

## ESPECTACULOS

### TEATRO NUEVO

Se han repartido ya al público las listas de la compañía cómico-lírica, que bajo la dirección del señor Valladares actuará en este teatro durante la temporada de carnaval.

El elenco de la compañía, donde figuran prestigiosos artistas, es una garantía de éxito, pues no hay duda que las obras que en escena se pongan alcanzarán excelente interpretación.

El repertorio es de lo más escogido, y entre las obras que se anuncian figuran estrenos de tanto éxito como *Patria Chica*, *Alma de Dios*, *Angelitos al cielo*, *El Perro chico*, *El señorito*, *Los Charros* y *Las Bribonas*.

Todas estas obras han sido estrenadas por la compañía en León y Zamora, y siempre el éxito acompañó á su interpretación, como no dudamos ha de ocurrir con *El contrabando*, *Los guapos* y *Alma de Dios* que á la hora de cerrar esta edición se están representando.

## Noticias generales

La adoración nocturna, establecida en esta Ciudad celebrará sus Vigilias ordinarias en las noches del 21 al 22 y del 23 al 24, siendo aplicadas la primera por el alma de don Domingo Gurra y la segunda por la del joven adorador don Joaquín Rodríguez Casala.

Han aprobado el primero y segundo ejercicio para el ingreso en Telégrafos, los jóvenes Tomás Hernández y Agustín Posadas, hijos de nuestros buenos ami-

gos don Daniel y don Antonio, á los que enviamos nuestra enhorabuena.

**Dominós.**—Se alquilan en el café «El Porvenir».

Ha fallecido en Villamiel (Cáceres) el rico propietario don Eduardo Bacas.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, doña Cristeta Hernández de San Miguel, á la que deseamos un pronto restablecimiento.

SE VENDEN tierras en Terralba que hacen sobre siete fanegas.

Informará José María López, (huerta del Almendro).

Hoy sale para San Sebastian doña Soledad Sala, viuda de Senac.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Eloy Osorio, que como buen farinero pasará el carnaval entre sus paisanos.

SE VENDE yugada y cuarto de terreno de la dehesa denominada «La Ríz», enclavada en este término municipal.

Del precio y condiciones informarán en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina número 12.

Según carta que tenemos á la vista de don Silvestre Pascual, de Perales (Cáceres), en la noche del 3 al 4 del corriente, le fué robado un caballo, castaño de tres dedos sobre la alzada, lucero, pialvo de pata y mano contrarias y con una cicatriz antigua en el costillar derecho. Tiene sospechas de que el autor sea Joaquín Argüello, quinquillero, de 22 á 24 años de edad.

Tenemos la satisfacción de hacer público que DON JUSTO PÉREZ ALDALDE CONSTITUCIONAL de Martín del Rio, ha saldado sus cuentas con la administración de este semanario. Cuando tengamos tiempo y espacio, le diremos el por qué de no decir lo otro que desea.

SE VENDE Ó ARRIENDA la casa número 2 de la calle de la Calzada del Puente, y se vende la número 11 de la calle del Lirio, ó se arriendan dos pisos indistintamente. En esta última darán razón.

La «Rondalla Mirobrigense» tuvo la atención, que le agradecemos, de obsequiarnos con una serenata en la noche de ayer, ejecutando lo más escogido de su repertorio y cantando couplets alusivos á este semanario.

Le suplicamos á nuestros queridos amigos que en otra ocasión no se presenten tan tarde, pues tendríamos un verdadero gusto en recibirlos á una hora á propósito para corresponder como se merecen.

Sorprendente resulta la exposición que en el esca-

parate del establecimiento de don Enrique Cuadrado se ha instalado, de cintas y moñas que las señoritas regalan á la antedicha rondalla. Temerosos de incurrir en falta no detallamos las pinturas y adornos de cada una, porque son á cual mejores, caprichosas y originales.

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Santa Clara, su dueña Elvira Prieto en la Rueda del Sol número 7, informará.

Después de haber asistido á la unión de su hijo Joaquín con la bella señorita Pudenciana Calvo, celebrada en Valladolid, han regresado á esta ciudad nuestro buen amigo don Joaquín G. Salicio, su distinguida señora y su bella hija Angelita.

Los jóvenes esposos, á los que deseamos todo género de felicidades, salieron para Madrid.

Han sido nombrados compromisarios para la elección de un senador por esta provincia don Faustino de San José y don Angel Corvo.

**Confetti y caretas.**—De venta, en el café «El Porvenir».

SE VENDE la casa número 23 de la Plaza Mayor; del precio y condiciones informará el letrado don Nicánor Gallo.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10:

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

SE VENDE la casa número 15 del Campo Frio, frente al jardín de don Luis Arjona.

Del precio y condiciones informará su dueño que vive en la misma.



## Sección Religiosa

Día 14 de febrero.—Domingo.—Dominica de sexagésima.—San Valentín, martir y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

La Misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color morado.

*Santa Iglesia Catedral.*—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada.

*Capilla de Cerralbo.*—A las diez, misa rezada.

*Iglesia de San Agustín.*—Fiesta mensual de Hijas de María.

*Parroquias.*—Misa conventual á las nueve.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado. (SUCESORES)

### Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

Cálices de Plata

Relojes de Oro

# EUSTAQUIO CALLEJA

Compra plata, oro

y piedras preciosas

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

## Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

## Á los señores sacerdotes.

El conocido librero de Salamanca don Bernardo Gazapo, que tiene su establecimiento en la calle de la Rúa número 51, remite por correo y certificado la novísima edición «Compendium Theologiæ Moralis» Gury-Ferres, enviándole 21 pts.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

# PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

**D. FRANCISCO PEREZ MARTIN**

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 250 pesetas, caja de 40 píldoras.  
(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

## Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

### Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

## Disponible

### Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES  
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **4 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

## Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado

en varias

Exposiciones



Especialidad

en encargos

á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajés interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. —Medias y calcetines sin costura. —Chalecos y bufandas novedad. —Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

**Ventas al por mayor y al detall:**

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca).

**Aviso importante.**—Teniendo noticia el dueño de esta acreditada fábrica, que dentro de la plaza y fuera de ella existen algunos comerciantes que tratan de vender imitaciones á mis artículos, procuro hacerles pasar como fabricados en mi establecimiento, impórtame hacer constar, á la vez que doy la voz de alarma, que todos cuantos artículos se fabrican en esta casa, llevan estampada en sitio visible la marca de ella, que puede verse en la cabeza de este anuncio, ó un precinto ó marchamo que identifica su procedencia. Así pues, el público debe exigir siempre en todos los artículos las marcas de fábrica indicadas. —Comprando los artículos de esta casa hallará el público, además de una gran economía y mayor duración, solidez y elegancia en los colores. Mis artículos llevan también sobre los de otras fábricas la ventaja de que todos los remates son esmeradamente hechos, y que admiten distintas composturas con poco coste, quedando como nuevos.

### Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

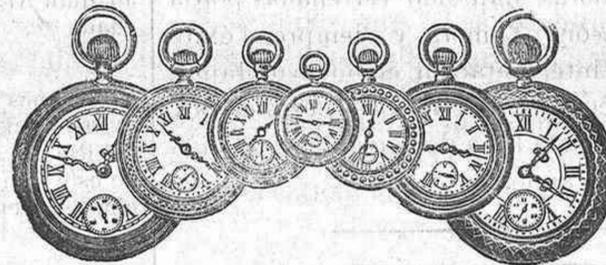
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas. — Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plauqué, níquel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Lupas. Bisutería fina. Cadenas de Reloj.

Depósito de Bicicletas de las mejores clases y marcas precios economicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; donde también encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisera, Corbata, y Géneros de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían el

## UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 175 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

### Píldoras Laxantes Antiapopléticas

PRECIO 250 PSETAS (caja de 50 píldoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.



## DROGUERIA

DE

### Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11  
CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSALO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS Echegaray, 20.—Madrid.

### HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

30 de enero 1909		6 de febrero 1909	
ASOCIADOS. . . . .	86 509	ASOCIADOS. . . . .	86.773
CUOTAS. . . . .	167.764	CUOTAS. . . . .	167.764
CAPITAL PTAS. . . . .	5 985 000	CAPITAL PTAS. . . . .	5 085 500

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTÍN, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

## Sellos de franquicia postal: los facilitan Viuda é hijos de Cuadrado